

Declaración de Huella Hídrica WFN

SGS Tecnos S.A.U (España) ha verificado
La Huella Hídrica de Producto de 1kg de aguacate producida durante la campaña
octubre 2020 - septiembre 2021 por

TROPS, SAT 2803 en
Polígono Industrial TROPS. Nave TROPS, s/n. C.P. 29719, Vélez-Málaga, (Málaga)

conforme a la Norma ISO 14065:2020 y cumpliendo la metodología

Water Footprint Network

Se incluyen dentro del cálculo:

todas las entradas y salidas relacionadas con el agua utilizada dentro del proceso de
producción y procesamiento de aguacate nacional (alcance de puerta a puerta) en TROPS,
SAT 2803

Huella Hídrica	m3 agua/t aguacate nacional = (l/kg)
Huella Hídrica Azul	314,78
Huella Hídrica Verde	318,62
Huella Hídrica Gris	142,12

Aprobado por

M^a Lourdes Martín Mangas
Directora Técnica de Sostenibilidad y Cambio Climático
Fecha: 13 de septiembre de 2022

SGS Tecnos S.A.U.
C/Trespaderne 29, Edificio Barajas I, 2ªPlanta, 28042 – Madrid (España)

www.sgs.es

Esta declaración no es válida sin el alcance completo de verificación, los objetivos, los criterios y los resultados
disponibles en las páginas 2 y 3 de esta declaración



Anexo a la Declaración Verificación de Huella Hídrica Ref nº 02-912-297684-01

Breve descripción del proceso de verificación

SGS ha sido contratado por TROPS, SAT 2803 para la verificación de la Huella Hídrica de Producto de 1 Kg de aguacate nacional producida y procesada en TROPS, SAT 2803 ubicada en Vélez-Málaga, de acuerdo con la metodología de la Water Footprint Network.

Roles y responsabilidades

El Departamento I+D+i y Sostenibilidad de TROPS, SAT 2803 es responsable del Sistema de Información de Huella Hídrica, el desarrollo y mantenimiento de registros e informes de acuerdo con el sistema, incluido el cálculo y la determinación de la información de Huella Hídrica de Producto notificada.

Es responsabilidad de SGS emitir un dictamen de verificación de Huella Hídrica independiente tal y como figura en la Declaración de la Huella Hídrica de Producto (HCP) de TROPS, SAT 2803 para la campaña 2020/2021 (datos anuales en la fase de agricultura desde octubre 2020 a septiembre 2021, y temporalidad de seis meses de duración para la fase de procesamiento en las instalaciones centrales de TROPS en Vélez-Málaga desde noviembre de 2020 hasta finales de abril de 2021).

Objetivos

Los objetivos de esta verificación son revisar de forma independiente, mediante auditorías:

- Si los diferentes componentes de la huella hídrica de producto coinciden con los declarados por TROPS, SAT 2803.
- Si los datos notificados son precisos, completos, consistentes, transparentes y libres de errores u omisiones.
- Si el sistema de huella hídrica de producto cumple, como mínimo con los criterios y alcance establecidos en la metodología de la Water Footprint Network.

Criterios

Los criterios de verificación son consistentes con la metodología de la WFN.

Alcance

Esta declaración cubre la verificación de la Huella Hídrica de Producto de 1 kg de aguacate nacional producido y procesado en TROPS, SAT 2803 (Polígono Industrial TROPS. Nave TROPS, s/n. C.P. 29719, Vélez-Málaga, (Málaga)) incluyendo todas las entradas y salidas relacionadas con el agua utilizada dentro del proceso de producción de aguacate nacional (alcance de puerta a puerta). Todos los datos de producción se basan tanto en datos de actividad reales primarios como secundarios. Se reportan consumos de agua de todos los procesos unitarios dentro de la producción y procesamiento de aguacate nacional a excepción de la evaporación de los embalses de agua superficial creados para el almacenamiento de agua de riego, la evaporación de los canales que transportan el agua de riego desde el punto de extracción al campo y en la fase de comercialización la huella hídrica indirecta de los consumos energéticos y packaging del producto final debido a la falta de datos fiables y exactos para el cálculo. Las entradas y salidas consideradas ha sido el agua en su estado en el momento de la captación y salidas en los diferentes estados (líquido en forma de vertido y vapor en forma de transpiración). El período de consumos de agua verificado se corresponde con la campaña 2020/2021 (datos anuales en la fase de agricultura desde octubre 2020 a septiembre 2021, y temporalidad de seis meses de duración para la fase de procesamiento en las instalaciones centrales de TROPS en Vélez-Málaga desde noviembre de 2020 hasta finales de abril de 2021). Usuario previsto de la Declaración: Comunicación interna y externa.



Importancia

La importancia requerida en la verificación por SGS fue del 5 %.

Conclusion

TROPS, SAT 2803 declara sus consumos de agua de la Huella Hídrica de Producto basada en la metodología de Water Footprint Network.

La Huella Hídrica de Producto para la campaña 2020/2021 de

775,52 m3 de agua/t (775,52 litros de agua/kg) de aguacate nacional

han sido verificadas por SGS con un nivel de aseguramiento razonable, consistente con los alcances, objetivos y criterios de la Water Footprint Network.

El enfoque de SGS se basa en los riesgos, a partir de la comprensión de los riesgos asociados al modelo de la información sobre los consumos de agua y los controles establecidos para mitigar estos riesgos. Nuestro examen incluyó la evaluación, mediante un muestreo, de las pruebas relevantes para la presentación de información sobre la Huella Hídrica de Producto.

De acuerdo a los datos e información aportada por TROPS, SAT 2803 y los procesos y procedimientos llevados a cabo por SGS, **se puede concluir con un nivel de aseguramiento razonable** que la Huella de Hídrica de Producto:

- Es materialmente correcta y representa de forma ajustada los datos e información sobre consumos de agua.
- Está preparada de acuerdo con los criterios de la Water Footprint Network, en relación con su cuantificación, control y notificación

SGS ha planificado y desarrollado los presentes trabajos para obtener la información, explicaciones, y evidencias necesarias para proporcionar con un nivel de aseguramiento razonable que los consumos de agua durante la campaña 2020/2021 son correctos.

Este dictamen debe ser interpretado conjuntamente con el Informe "Huella Hídrica-Aguacate Trops v1.pdf" para la campaña 2020/2021 (datos anuales en la fase de agricultura desde octubre 2020 a septiembre 2021, y temporalidad de seis meses de duración para la fase de procesamiento en las instalaciones centrales de TROPS en Vélez-Málaga desde noviembre de 2020 hasta finales de abril de 2021).



Nota: Esta declaración se emite para el uso de TROPS, SAT 2803, por parte de SGS Tecnos S.A, ("SGS") según las condiciones generales incluidas en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. Los resultados aquí obtenidos, y la declaración de Huella Hídrica correspondientes pueden ser consultadas a TROPS, SAT 2803. Esta declaración no exime a TROPS, SAT 2803 del cumplimiento legal de la normativa que le sea de aplicación al respecto. Estipulaciones en contra no son vinculantes con SGS, y por tanto SGS declina toda responsabilidad con otras partes distintas de TROPS, SAT 2803.